



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

8

Ref. Expte N° 150-HCD-2019.-

Comisión de Planificación Urbana y Medio Ambiente.-

DESPACHO DE COMISIÓN

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Esta Comisión ha procedido al análisis del expediente de la referencia, donde los vecinos expresan su preocupación por el estado de la calle Maestro Suárez Sánchez, entre Caseros y Gaboto de San Isidro, la misma suele inundarse con frecuencia lo que genera la imposibilidad de transitar tanto vehículos como peatones, así también se cita la cercanía a la escuela primaria San Juan El Precursor que se ubica sobre la calle mencionada, y se ve perjudicada por los inconvenientes que afectan a padres y alumnos, para ingresar o egresar del mencionado colegio. De acuerdo con lo requerido y con el objeto de mejorar esta situación, se solicita el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1ro.- El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través del Organismo Técnico competente, arbitre las medidas necesarias para detectar el origen de la constante presencia de agua en la calle Maestro Suarez Sánchez, entre Gaboto y Caseros del Bajo de San Isidro. y de acuerdo a ello tomar las medidas convenientes para solucionar esta problemática.

Artículo 2do.- El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento ejecutivo la evalué la posibilidad de colocar una rampa de accesibilidad en la intersección de las calles Maestro Suarez Sánchez y Caseros para garantizar el libre tránsito de personas con movilidad reducida.-

Artículo 3ro.- De forma.-

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 24 de mayo de 2019.-

Elvira Arce PRESIDENTE BLOQUE ESPACIO ABIERTO-CAMBBIEMOS HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Pablo D. Fontanet PRESIDENTE BLOQUE ACCIÓN FEDERAL SAN ISIDRO DE INTERÉS CIUDADANO HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Rodrigo Seguin PRESIDENTE BLOQUE PRO SAN ISIDRO - CAMBIEMOS HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Martín Labatfay CONCEJAL BLOQUE CONVOCADO POR SAN ISIDRO HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Eugenia Arena CONCEJAL BLOQUE ESPACIO ABIERTO-CAMBBIEMOS HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Carlos A. Juncos PRESIDENTE BLOQUE UNIÓN CIVICA RADICAL - CAMBIEMOS HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Genzalo Becerra Varela PRESIDENTE BLOQUE FRENTE RENOVADOR HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

FERNANDA NIÑO Presidenta Bloque Unidad Ciudadana Honorable Consejo Deliberante San Isidro





## Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Expte. N° 150-HCD-2019.-

SAN ISIDRO, 06 de junio de 2019.-

Al Sr. Intendente Municipal  
Dr. Gustavo Angel Posse  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su NOVENA REUNION - QUINTA SESION ORDINARIA de fecha 05 de junio de 2019, ha sancionado la COMUNICACION N° 74 cuyo texto transcribo a continuación:


### COMUNICACION N° 74

ARTICULO 1°.- El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través del organismo técnico competente, arbitre las medidas necesarias para detectar el origen de la constante presencia de agua en la calle Maestro Suarez Sánchez, entre las calles Gaboto y Caseros del Bajo de San Isidro, y de acuerdo a ello tomar las medidas convenientes para solucionar esta problemática.-

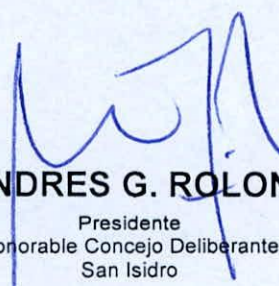
ARTICULO 2°.- El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que evalúe la posibilidad de colocar una rampa de accesibilidad en la intersección de las calles Maestro Suarez Sánchez y Caseros para garantizar el libre tránsito de personas con movilidad reducida.-

ARTICULO 3°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

  
**JORGE VILLA FISHER**  
Secretario  
Honorable Concejo Deliberante  
San Isidro



  
**ANDRES G. ROLON**  
Presidente  
Honorable Concejo Deliberante  
San Isidro